



NACIONES UNIDAS



Distr.
LIMITADA
LC/L.3487
1 de junio de 2012

ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DEL VIGÉSIMO SEXTO PERÍODO DE SESIONES
DEL COMITÉ PLENARIO**

Nueva York, 28 de marzo de 2012

ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	1-3	3
Lugar y fecha de la reunión	1	3
Asistencia.....	2	3
Elección de la Mesa	3	3
B. INAUGURACIÓN DE LA REUNIÓN.....	4	3
C. TEMARIO	5	4
D. DESARROLLO DE LA REUNIÓN	6-30	4
Anexo 1 - Intervención del representante permanente de Venezuela (República Bolivariana de) ante las Naciones Unidas	-	11
Anexo 2 - Declaración del representante permanente de Guyana ante las Naciones Unidas en nombre de los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM)	-	15
Anexo 3 - Intervención del representante permanente de Chile ante las Naciones Unidas, en su calidad de presidente <i>pro tempore</i> de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).....	-	19
Anexo 4 - Lista de participantes	-	21

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la reunión

1. El vigésimo sexto período de sesiones del Comité Plenario de la CEPAL tuvo lugar en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 28 de marzo de 2012.

Asistencia

2. En la reunión estuvieron representados los siguientes Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Alemania, Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Francia, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Japón, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República de Corea, República Dominicana, Santa Lucía, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

Elección de la Mesa

3. La Mesa del vigésimo sexto período de sesiones del Comité Plenario de la CEPAL quedó integrada como se indica a continuación:

<u>Presidencia:</u>	Brasil
<u>Vicepresidencias:</u>	Cuba y Granada
<u>Relatoría:</u>	México

B. INAUGURACIÓN DE LA REUNIÓN

4. En su calidad de Presidenta del vigésimo sexto período de sesiones del Comité Plenario, María Luisa Viotti, Embajadora Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas, dio la bienvenida a las delegaciones asistentes a la reunión y declaró abierta la sesión. A continuación, recordó que el Comité Plenario era la reunión de todos los países miembros de la CEPAL, tradicionalmente realizada en la sede de las Naciones Unidas, en la que se examinaba la marcha de las actividades de la Comisión entre períodos de sesiones. Asimismo, destacó que dicha reunión tenía un carácter más bien informativo, en un año particularmente activo para la CEPAL, ya que durante los meses siguientes se realizarían varias reuniones de los órganos subsidiarios, además del trigésimo cuarto período de sesiones, que se celebraría en San Salvador, del 27 al 31 de agosto de 2012.

C. TEMARIO

5. El Comité aprobó el siguiente temario:
 1. Aprobación del temario provisional
 2. Presidencia de la reunión
 3. Panorama económico y social de América Latina y el Caribe y perspectivas para 2012
 4. Actividades de los órganos subsidiarios de la CEPAL, 2010-2012
 5. Actividades de la CEPAL en apoyo de organismos y organizaciones intergubernamentales de integración de la región
 6. Trigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL (San Salvador, 27 a 31 de agosto de 2012)
 7. Proyecto de marco estratégico para el período 2014-2015

D. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Panorama económico y social de América Latina y el Caribe y perspectivas para 2012 (punto 3 del temario)

6. En su presentación sobre este punto, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL señaló su preocupación por las fragilidades que se presentaban en el escenario económico internacional, particularmente en la zona euro, que en 2012 registraría posiblemente un crecimiento negativo del -0,5%. Por otra parte, se observaba que los países en desarrollo estaban aumentando su peso en la economía mundial pero no llegaban a constituirse por sí mismos en motor del crecimiento. Destacó además que se observaba una tendencia al traslado del poder económico del Atlántico al Pacífico y del Norte al Sur. Los vínculos económicos con China y Asia y el Pacífico, en general, habían aumentado y los vínculos Sur-Sur eran muy importantes. Así, el crecimiento de los países en desarrollo dependía cada vez más de China y la India y el comercio Sur-Sur, que había tenido un gran dinamismo en el último tiempo, sobre todo desde 2007, seguramente superaría al comercio Norte-Norte en 2017. Esa era una tendencia muy importante, lo mismo que las inversiones Sur-Sur y el papel de las translatinas y las transasiáticas.

7. La Secretaria Ejecutiva mencionó que en los próximos diez años dos tercios de la clase media del mundo estarían en los denominados BRIC (Brasil, Federación de Rusia, India y China) y en ellos se concentraría posiblemente la demanda global, porque ahí era donde se estaba llevando adelante en cierta forma un gran cambio económico y social. La gobernanza mundial no reflejaba, en realidad, la creciente importancia relativa de las economías emergentes y esa era la tensión que acompañaba las negociaciones globales. Indicó que las economías desarrolladas habían disminuido gradualmente su proporción en el PIB mundial y que la expectativa de la CEPAL era que en 2013-2014 las economías emergentes tuvieran un peso más relevante en el PIB mundial. Lo mismo sucedía en el caso del comercio Sur-Sur, que en 2017 superaría al comercio Norte-Norte.

8. Ante la interrogante de dónde se encontraba la región en ese momento, señaló que los países eran más prudentes que en el pasado en términos macroeconómicos. Destacó que el crecimiento de la región, si bien se estaba desacelerando, se mantenía por encima del crecimiento de la economía global. Subrayó que la región había crecido un 4,3% en 2011 y que se estimaba un crecimiento promedio del 3,7% para 2012. El desempeño de América Latina y el Caribe tenía mucho que ver con los términos de intercambio y, sobre todo, con los que favorecían en particular a los exportadores de productos básicos y de materias primas. Por su parte, en la mayoría de los países la inflación presentaba niveles muy bajos, de un solo dígito.

9. América Latina y el Caribe había logrado avanzar en forma muy importante en la lucha contra la pobreza. En 1990 los índices de pobreza de la región eran sumamente altos (48,4%) y se había logrado reducir la pobreza al 30,4% en 2011. Los índices de indigencia o de pobreza extrema habían bajado a un 12,8%. En la región había 174 millones de pobres, de los cuales 73 millones eran indigentes. La región mostraba también avances importantes en materia de desigualdad, particularmente en la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, El Salvador, México, el Perú y Venezuela (República Bolivariana de). Asimismo, se había logrado reducir el desempleo y se habían hecho enormes esfuerzos, sobre todo entre 2010 y 2012, para impulsar la inversión pública. Se estimaba que para que la región pudiera realmente vencer sus asimetrías en telecomunicaciones, energía y transporte debía invertir en infraestructura un 5,7% del PIB, dos puntos porcentuales más de lo que invertía en ese momento. La fiscalidad en América Latina era otro deber pendiente, no solamente en materia de tasas tributarias sino también de estructura tributaria, al igual que la inserción internacional de la región con el resto del mundo.

10. Por otra parte, destacó que América Latina y el Caribe era una región con enormes riquezas, grandes activos y abundantes recursos naturales. Sin embargo, su gran debilidad era la estructura productiva, ya que la estrategia económica de la región se basaba solamente en las ventajas comparativas y no en las ventajas competitivas. Consideraba que se necesitaba una estrategia de desarrollo más integrada en plataformas de exportación y productivas, que proporcionara mayor empleo y mayores salarios a la población. Se requería diversificación productiva en donde realmente se pudieran crear aglomeraciones productivas (*clusters*) con cadenas mundiales y regionales de valor y una mejor gobernanza de los recursos naturales para que el nivel de regalías (*royalties*) que estos aportaban fuera mucho más equilibrado en la región. Añadió que la gobernanza de recursos naturales era quizás uno de los temas más importantes en el futuro de América Latina y el Caribe para lograr transformar esa abundancia en productividad. Añadió que la gran tarea pendiente de la región era la convergencia productiva: el vínculo entre sectores de baja productividad con aquellos de alta productividad o de frontera tecnológica. La CEPAL estaba trabajando en el documento que se presentaría en El Salvador, en el que se explicaba cómo lograr que la macroeconomía, los macroprecios, la tasa de cambio y la tasa de interés estuvieran al servicio de la economía real. La lucha por la estabilidad nominal debía ser una lucha por la estabilidad real, por esa coevolución entre la macroeconomía para tener políticas de desarrollo productivo mucho más explícitas, con mayor jerarquía para la ciencia y la tecnología.

11. Asimismo, indicó que la región tenía una baja tasa tributaria, del 18,4%, y que el problema era también la estructura tributaria, con la que se recaudaba poco y mal. Era necesario además resolver el tema de la alta evasión y de las exenciones generalizadas. El gasto social debía tener un mayor impacto redistributivo en lo productivo, en lo social y en la inversión. Finalmente, señaló que era importante destacar que la igualdad social, el dinamismo económico y la sostenibilidad ambiental no estaban reñidos entre sí. No obstante, era preciso abordar los tres pilares simultáneamente, con una macroeconomía que mitigase la volatilidad, fomentase la productividad y favoreciese la inclusión. Era necesario crecer para igualar e igualar para crecer. Se debía fomentar el consumo masivo de bienes y servicios para que este se convirtiera en el motor de las economías. También era importante potenciar las capacidades humanas y

revertir las disparidades en los derechos y en las prestaciones sociales para lograr una mayor convergencia. Una de las claves, además del empleo, era mantener los niveles de salario altos.

12. A continuación, hicieron uso de la palabra las delegaciones la Argentina, Cuba y México para agradecer la asistencia que la CEPAL prestaba a los países de la región, en particular, a las actividades en apoyo a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

13. El Embajador Jorge Valero, Representante Permanente de Venezuela (República Bolivariana de) leyó su intervención¹. El Embajador George Talbot, Representante Permanente de Guyana ante las Naciones Unidas, en nombre de los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM), presentó una declaración que en la que se reconocía a la CEPAL el trabajo que la sede subregional de la CEPAL para el Caribe había desarrollado en la subregión y el trabajo que estaba realizando en apoyo a la CELAC².

14. Por su parte, las delegaciones de España y la República de Corea reconocieron el importante papel de la CEPAL en el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe.

Actividades de los órganos subsidiarios de la CEPAL, 2010-2012 (punto 4 del temario) y Actividades de la CEPAL en apoyo de organismos y organizaciones intergubernamentales de integración de la región (punto 5 del temario)

15. A sugerencia de la Presidenta del Comité Plenario, los temas 4 y 5 del temario fueron tratados conjuntamente.

16. El Oficial a cargo de la Secretaría de la Comisión, Luis Fidel Yáñez, presentó la arquitectura del sistema intergubernamental de la CEPAL que contemplaba un conjunto de órganos subsidiarios de la Comisión, entre ellos: la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y su Comité Ejecutivo, y el Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC). También se refirió a las labores realizadas en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, en especial a la Reunión Regional Preparatoria para América Latina y el Caribe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20).

17. Destacó además que la Secretaría, en la conformación de la agenda temática de la CEPAL y en su programa de trabajo, lograba beneficiarse de las orientaciones de sus Estados miembros en varias instancias procesales, ya fuera en la reuniones de los comités o mesas directivas de sus órganos subsidiarios, en los períodos de sesiones de su Comité Plenario, en los períodos de sesiones de la propia CEPAL, o cuando las decisiones de la CEPAL se ponían en conocimiento del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Por último, dio a conocer el calendario de reuniones intergubernamentales de la Comisión programadas para 2012. En este punto del temario hizo uso de la palabra Diane Quarless, Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, quien informó sobre el siguiente período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC), que se reuniría en Guyana el 31 de mayo de 2012.

¹ Véase el anexo 1.

² Véase el anexo 2.

18. El Oficial a cargo de la Comisión informó también a los gobiernos de los Estados miembros sobre las actividades de apoyo a algunos procesos de cumbres y reuniones, como la Cumbre de las Américas, la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno y la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea, las actividades de colaboración con la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y, en especial, los mandatos que se habían originado a partir de la constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en diciembre de 2011.

19. Tras esta presentación, el Embajador Octavio Errázuriz, Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, en representación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, agradeció a la CEPAL el apoyo que estaba presentando en la esfera de sus competencias al cumplimiento de los mandatos emanados de la Cumbre de Caracas realizada en diciembre de 2011. El texto de su intervención figura como anexo 3 de este informe.

20. Asimismo, hicieron uso de la palabra las delegaciones del Brasil, Cuba, el Ecuador, Granada y Santa Lucía, quienes se sumaron a la expresiones de los representantes de Chile y de Guyana y, en general, reiteraron su reconocimiento a la labor de la CEPAL y la instaron a fortalecer su apoyo a la CELAC. Posteriormente, la delegación de la República de Corea destacó la importancia de la integración entre las distintas regiones y mencionó la importancia del comercio entre Asia y América Latina. El representante de los Estados Unidos valoró el desempeño económico de la región y subrayó el importante papel que jugaba el sector privado en el crecimiento económico. También reiteró el compromiso de su país de expandir y fortalecer las relaciones económicas con América Latina y el Caribe.

Trigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL (San Salvador, 27 a 31 de agosto de 2012)
(punto 6 del temario)

21. El Oficial a cargo de la Secretaría de la Comisión informó acerca de los preparativos que junto con las autoridades de El Salvador se estaban desarrollando para llevar adelante la reunión más importante de la CEPAL. Se informó a los delegados sobre la organización de los trabajos del trigésimo cuarto período de sesiones y de sus objetivos.

22. A continuación, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL presentó los lineamientos generales del documento principal de San Salvador, centrado en las políticas estructurales para el desarrollo.

Proyecto de marco estratégico para el período 2014-2015 (punto 7 del temario)

23. El Director de la División de Planificación de Programas y Operaciones (DPPO) de la CEPAL, Raúl García-Buchaca, presentó la propuesta de marco estratégico para el bienio 2014-2015 elaborada por la Comisión en el segundo semestre de 2011. Señaló que la propuesta se estructuraba en torno a 13 subprogramas interdependientes y complementarios, que se implementaban con un enfoque integrado y multidisciplinario.

24. El borrador del marco estratégico se articulaba en torno a ocho ejes de prioridades temáticas: a) mejorar la estabilidad macroeconómica y fomentar las políticas para reducir la volatilidad y la vulnerabilidad de las economías de la región y mitigar los efectos de las crisis financieras y económicas recurrentes; b) mejorar el acceso de la región al financiamiento para el desarrollo y al mercado de financiamiento e impulsar las acciones para mejorar la arquitectura financiera a nivel mundial, regional y nacional; c) incrementar el potencial productivo de la región y reducir las brechas de productividad para

lograr una convergencia virtuosa a través de la innovación y el uso de las nuevas tecnologías, incluidas las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC); d) mejorar el posicionamiento de la región en la economía internacional a través del comercio, la integración regional y la cooperación; e) promover un pacto social entre el Estado, el mercado y la sociedad, poniendo en el centro del desarrollo la igualdad para reducir las vulnerabilidades sociales y el esfuerzo por llevar la perspectiva de género a las políticas públicas; f) mejorar las políticas de desarrollo sostenible, la eficiencia energética y las medidas para la mitigación y la adaptación al cambio climático, teniendo en cuenta y facilitando la aplicación de los acuerdos de las decisiones emanadas de Río+20; g) fortalecer la gestión pública para mejorar el rol del Estado en el siglo XXI, que era fundamental para lograr el desarrollo integral, especialmente a través de políticas fiscales progresivas, y h) reforzar las capacidades institucionales relacionadas con las gestiones de los temas globales, los temas transfronterizos y la provisión de bienes públicos a nivel regional.

25. El Director de la DPPO señaló que el marco estratégico para el bienio 2014-2015 se había elaborado sobre la base de las prioridades y de los acuerdos derivados de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, especialmente en los ámbitos económico, social y ambiental, como la Declaración del Milenio, la Cumbre Mundial de 2005 y las cumbres regionales y subregionales más importantes que habían tenido lugar en la región en los últimos años. Indicó también que se había puesto especial énfasis en garantizar que la estrategia de transversalización de la perspectiva de género de la Comisión se reflejase en cada uno de los 13 subprogramas. Subrayó que dentro de esa estrategia general se reconocía y destacaba de manera singular el surgimiento de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), y que la Secretaría otorgaba prioridad al desarrollo de nuevas líneas de trabajo de apoyo a ese órgano y a las presidencias *pro tempore* con las que ya se estaba trabajando, específicamente con la *troika* de la CELAC.

26. El orador enfatizó también en esta propuesta el apoyo a los resultados esperados de Río+20 en junio y a la necesidad de formalizar el monitoreo que la CEPAL realizaba de las actividades en el ámbito del desarrollo sostenible, ejemplo de lo cual fue la presentación del documento *La sostenibilidad del desarrollo a 20 años de la Cumbre para la Tierra*, en que se plasmaba la posición regional de América Latina y el Caribe de cara a Río+20. Indicó que deseaban explorar diversas alternativas, entre ellas, la creación de un posible órgano subsidiario especializado en ese ámbito. Si esa propuesta era bien acogida entre los Estados miembros, sería puesta a consideración de la sesión plenaria de la Comisión en el próximo período de sesiones que se celebraría en San Salvador en agosto de 2012.

27. Por otra parte, señaló el interés de la Secretaría en explorar con los Estados miembros la posibilidad de que el Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo pudiera convertirse en una conferencia regional sobre población y desarrollo dada la relevancia que habían tomado los temas de población y desarrollo, como el envejecimiento, la dinámica demográfica y su incidencia en el desarrollo de la región y el bono demográfico. Indicó que esos temas podrían examinarse de manera más exhaustiva en el trigésimo cuarto período de sesiones de la Comisión.

28. Tras la presentación del marco estratégico, la delegación de Cuba propuso introducir un nuevo subprograma dedicado específicamente a facilitar el apoyo de la CEPAL a las actividades de los órganos regionales de cooperación e integración, lo que permitiría actualizar el proyecto de marco estratégico a la luz de los nuevos acontecimientos en la región y ordenar esas actividades que se encontraban dispersas en los distintos subprogramas. Asimismo, la introducción de un nuevo subprograma tendría una expresión concreta en la aprobación de posibles recursos adicionales para la CEPAL, una vez que el marco estratégico con el nuevo subprograma incluido fuese examinado por el Comité del Programa y de la Coordinación (CPC) en junio y posteriormente en la Comisión de Asuntos Administrativos y de Presupuesto (Quinta Comisión). Esta propuesta fue acogida con beneplácito por muchas de las

delegaciones presentes y recibió particular apoyo de la Argentina, Chile, en su calidad de presidente *pro tempore* de la CELAC, Nicaragua, México y Venezuela (República Bolivariana de).

29. A continuación, la Secretaria Ejecutiva señaló que recibía este mandato de los países con la mayor responsabilidad y urgencia y que, en consecuencia, procedería a incluir un subprograma 14 en el proyecto de marco estratégico y a enviarlo al CPC para su inclusión en el proyecto de programa de trabajo para el período 2014-2015 que la CEPAL presentaría en su trigésimo cuarto período de sesiones. Destacó además que mantendría informadas a las delegaciones en Nueva York de todos los pasos que diera la Secretaría para lograr la aprobación en las instancias correspondientes.

30. La Presidenta del Comité Plenario agradeció la participación a todos los asistentes y dio por concluida la reunión.

Anexo 1

**INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA
(REPÚBLICA BOLIVARIANA DE) ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MISIÓN PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS
INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR JORGE VALERO
VICEMINISTRO DEL PODER POPULAR PARA LAS RELACIONES EXTERIORES
PARA AMÉRICA DEL NORTE Y REPRESENTANTE PERMANENTE
ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.
26º PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ PLENARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL)
66º PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS.**

Favor cotejar palabras del orador

NUEVA YORK, 28 DE MARZO DE 2012

Señor Presidente,

La actual crisis del capitalismo no es una crisis cualquiera, es la crisis más importante desde la Gran Depresión del 30. Se expresa, en muchos países, en recortes de la inversión social que provoca un acentuado deterioro de los derechos laborales y sociales (aumento de la edad de las jubilaciones, recorte de las pensiones, disminución del salario, pérdida de viviendas). Concomitantemente aumentan la pobreza, la desigualdad y el desempleo. En muchos países desarrollados se destruye en Estado del Bienestar.

Pero la crisis económica y financiera opera no sólo como una amenaza para los países en desarrollo, sino que también les ofrece oportunidades para atacar las causas estructurales y coyunturales que les impiden lograr la justicia social y el desarrollo.

En nuestro continente se ensanchan las bases para un consenso en torno a políticas públicas que colocan la justicia social en el centro de las políticas de los Estados. Esto ha quedado claramente reflejado en la Declaración que aprobaron los Jefes de Estado y de Gobierno, en la Cumbre fundacional de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebrada en Caracas el pasado 02 y 03 de diciembre.

En América Latina y el Caribe ha aumentado la inversión social, en particular en servicios de educación, salud, pensiones y las transferencias monetarias, así como en proyectos de generación de empleo, nutrición y protección de la familia. Esto ha coadyuvado a la reducción de la pobreza y la desigualdad; a mejorar las condiciones de vida de sectores de la población, y, por consecuencia, ha tenido un impacto positivo sobre el crecimiento del PIB.

Como respuesta a la crisis económica y financieras del capitalismo, los países de América Latina y el Caribe optaron por expandir su gasto público en vez de contraerlo, como lo recomendaban las recetas del neoliberalismo. Dicha expansión permitió mitigar el aumento del desempleo y la vulnerabilidad social.

La Secretaría General de la CEPAL, Alicia Bárcena, nos ha dado buenas noticias sobre la reducción de la pobreza y la desigualdad en nuestra región, en el actual contexto de la actual crisis económica y financiera. Ha indicado, sin embargo, que aún tenemos millones de pobres e indigentes y que son ingentes los desafíos para alcanzar el desarrollo.

La CEPAL ha expresado que no es posible alcanzar el desarrollo si se sigue postergando el reclamo largamente sostenido y postergado a favor de una mayor igualdad. En ese sentido, la CEPAL señala que América Latina y el Caribe "... la desigualdad recorre cinco siglos de discriminación racial, étnica y de género, con ciudadanos de primera y de segunda categoría y la peor distribución del ingreso del mundo". Compartimos plenamente estas aseveraciones.

En América Latina y el Caribe es creciente la convicción de que el Estado juega un papel fundamental para el logro del desarrollo y el bienestar de los pueblos. De igual manera se reconocen las limitaciones de los llamados mercados para alcanzar estos objetivos.

La igualdad social y el crecimiento económico no están, necesariamente, reñidos entre sí. El crecimiento económico *per se* no es el objetivo. Sólo tiene sentido si contribuye a mejorar las condiciones de vida de la población; a alcanzar el desarrollo y a eliminar la pobreza y la desigualdad. Por su parte, la eliminación de la pobreza y la desigualdad generan desarrollo.

La CEPAL ha afirmado, en un estudio que recomiendo denominado *La Hora de la Igualdad*, que es necesario "... crecer para igualar e igualar para crecer". Ha subrayado que "El horizonte a largo plazo es igualdad social, crecimiento económico y sostenibilidad ambiental, movilizand o energía desde el Estado"

En consecuencia -sigo citando la Hora de la Igualdad - "... al Estado le corresponde un rol decisivo en la reversión de la fuerza inercial de la desigualdad que se reproduce en el seno de los mercados y las familias".

A través de un incremento sostenido de la inversión y protección social, de avances e innovaciones en materia de institucionalidad social, y del uso de sistemas de transferencia de ingresos que tiene un claro efecto redistributivo; el Estado puede contribuir a la disminución de las brechas de desigualdad y a la reducción de la pobreza.

Mi país otorga máxima prioridad a la lucha por eliminar la pobreza y superar la desigualdad. El Gobierno Bolivariano ha realizado un aumento sin precedentes en la inversión social, y en la provisión de servicios sociales en las áreas de educación, salud, vivienda, empleo ya alimentación, entre otros, que se reflejan en los indicadores que me permito mencionar:

- La inversión social pasó de 36,2% entre 1986-1998, a 62% entre 1999-2011
- La pobreza se redujo de 43,9% en 1998 a 26,7% en 2011.
- La indígena se redujo de 17,1% en 1998 a 7% en 2011.
- Según el índice de Desarrollo Humano el PNUD, Venezuela pasó de 0,633 en 1998, a 0,735 en 2011.
- El coeficiente Gini de Venezuela pasó de 0,498 en 1999 a 0,394 en 2011, el país menos desigual de América Latina y el Caribe.

Señor Presidente,

La delegación de Venezuela reconoce la excelente asesoría técnica que desde su fundación, y con el aporte de prominentes científicos sociales como Raúl Prebisch y sus continuadores, ha brindado CEPAL en materia de desarrollo, a los países de América Latina y el Caribe.

Felicita a la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Dra. Alicia Bárcena, por su excelente desempeño al frente de esta institución.

Muchas gracias,

Anexo 2

**DECLARACIÓN DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS EN NOMBRE DE LOS PAÍSES DE LA
COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM)**

**STATEMENT BY
H.E. GEORGE TALBOT
AMBASSADOR/PERMANENT REPRESENTATIVE
OF THE REPUBLIC OF GUYANA TO THE UNITED NATIONS
ON BEHALF OF
THE CARIBBEAN COMMUNITY (CARICOM)**



**DURING
THE TWENTY-SIXTH SESSION
OF
THE COMMITTEE OF THE WHOLE
OF
THE ECONOMIC COMMISSION FOR LATIN AMERICA AND THE
CARIBBEAN (ECLAC)
NEW YORK
WEDNESDAY, 28th MARCH 2012
*PLEASE CHECK AGAINST DELIVERY***

Mr Chairman,

I have the honour to address this Twenty-Sixth Session of the Committee of the Whole of the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) on behalf of the fourteen Member States of the Caribbean Community (CARICOM) namely, Antigua and Barbuda, the Bahamas, Barbados, Belize, Dominica, Grenada, Guyana, Haiti, Jamaica, St. Lucia, St. Kitts and Nevis, St. Vincent and the Grenadines, Suriname, and Trinidad and Tobago. CARICOM wishes to be associated with the statement delivered by Ambassador Errazuriz, Permanent Representative of Chile, on behalf of the Community of Latin American and Caribbean States (CELAC).

CARICOM joins colleagues in extending congratulations to you, Mr. Chairman, and to the other members of your Bureau from Cuba, Grenada and Mexico respectively, and to wish you well in the execution of your duties.

CARICOM also welcomes the Executive Secretary of ECLAC, Ms. Alicia Bárcena, to New York and I wish to register the Group's appreciation for the briefings, which she provides to Latin American and Caribbean delegations whenever she is in town. Her presentation to the Committee of the Whole earlier this morning on the "Economic and Social Overview of Latin America and the Caribbean and outlook for 2012" provided a broad overview of the socioeconomic situation of ECLAC Member States.

Mr. Chairman,

I am pleased to acknowledge, on behalf of CARICOM, the presence of Mrs. Diane Quarless, who assumed duties as Director of the ECLAC Sub-Regional Office in Port-of-Spain, Trinidad and Tobago in November 2011, and to convey to her our sincere congratulations and best wishes for a successful tenure. We have every confidence in her ability to ensure that the priorities of the Caribbean sub-region remain central to the work of ECLAC.

We wish to place on record the high level of importance which CARICOM Member States ascribe to the Sub-regional Office and to ensuring that it is provided with the resources which will enable it to effectively address the concerns of the Member States it services. In this regard, of particular significance are the activities of the Office in relation to its support which it provides in contributing to enhancing the statistical capacity and expertise of Governments in the region; measuring progress towards the achievement of Internationally Agreed Development Goals (IADGs), including the Millennium Development Goals (MDGs); its contribution to the important body of work on the implications of climate change for the vulnerable Small Island Developing States (SIDS) of the sub-region; its activities in support of the Barbados Plan of Action for the sustainable Development of SIDS and the Mauritius Strategy of Implementation (BPoA) of the Programme of Action for SIDS (MSI) and its activities in relation to natural disaster risk reduction. In this connection, we must also highlight the invaluable work of the Caribbean Development and Cooperation Committee (CDCC) and its central role in advancing development cooperation within the sub-region. We also acknowledge the importance of the Regional Coordinating Mechanism which is tasked with monitoring the implementation of Agenda 21, BPoA and MSI in the sub-region. However, I believe we would all agree that the success of the CDCC and its Regional Coordinating Mechanism are contingent on the provision of the adequate financial and human resources.

Mr. Chairman,

CARICOM regards the ECLAC Sub-regional Office in Port-of-Spain as central to the work and presence of the United Nations in the Caribbean and wishes to maintain that it constitutes a mechanism through which such activities can be effectively streamlined and leveraged to the benefit of the peoples throughout the length and breadth of the region. In this connection, we must acknowledge the invaluable support that ECLAC and its Sub-regional office have provided to countries in Latin America and the Caribbean as we

have sought to prepare for the United Nations Conference on Sustainable Development (Rio+20). This major conference will take place in our region and it is therefore important that the wide-ranging concerns of the countries of Latin America and the Caribbean are addressed as the international community endeavours to secure a future that is truly sustainable.

Mr. Chairman,

We acknowledge the progress, which we have made in Latin America and the Caribbean in reducing poverty levels and reducing the levels of inequality which have been characteristic of our countries for far too long. However, there remain many social and economic challenges to which we must attend if we are to avoid reversing the gains which we have made in these areas. The size and openness of the small economies in our region continue to undermine our ability to withstand external shocks and have contributed to the fact that recovery from the global financial crisis has been uneven and growth in CARICOM has generally been much slower than that experienced by our Latin American neighbours. In this connection, we welcome the efforts which ECLAC has made in recent years to reflect the variations in economic progress and challenges within the Latin American and Caribbean group of countries and look forward to continuing to engage with ECLAC to ensure that accurate, up-to-date data continue to be available on the sub-region in publications, as well as in presentations on Latin America and the Caribbean broadly speaking. Undoubtedly, the Sub-regional office in Port-of-Spain has a central role to play in this regard.

Mr. Chairman,

The Member States of CARICOM look forward to attending and actively participating in two very important meetings which will take place in Guyana at the end of May. Indeed, we welcome the convening of the second Caribbean Development Roundtable, on 3th May 2012, and wish to acknowledge its importance as a forum through which we are able to exchange views on the most pressing development issues with which the Caribbean is confronted and endeavour to find appropriate policy solutions to these challenges. We also look forward to actively participating in the meeting of the CDCC which will take place on **31st** May 2012.

The Thirty-fourth Session of the Commission, which will take place in San Salvador, El Salvador, in August of this year will provide another invaluable opportunity for the countries of Latin America and the Caribbean to meet to exchange perspectives. You can be assured,

Mr.

Chairman, that CARICOM delegations will be well represented at that meeting. In closing, Mr. Chairman, CARICOM wishes to reiterate its support for ECLAC and to underscore its readiness to lend its voice to ensure that the Economic Commission for Latin America and the Caribbean and its sub-regional offices are provided with the level of support needed within the context of the UN system, particularly in the face of the budgetary and other challenges which are being faced by the UN's development pillar.

I thank you.

Anexo 3

**INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE ANTE
LAS NACIONES UNIDAS, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE *PRO TEMPORE*
DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS
Y CARIBEÑOS (CELAC)**

INTERVENCIÓN DE S.E. EL EMBAJADOR OCTAVIO ERRÁZURIZ,
REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE ANTE NACIONES UNIDAS
EN NOMBRE DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS
LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE
COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
REUNIÓN DEL VIGÉSIMO SEXTO PERÍODO DE SESIONES
COMITÉ PLENARIO
New York, 28-29 de marzo de 2012

Señora Presidenta,

Tengo el honor de intervenir en nombre de los Estados miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños –CELAC– con ocasión del vigésimo sexto periodo de sesiones del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe – CEPAL.

A nombre de nuestra Comunidad felicitamos la presidencia de Brasil, las Vicepresidencias de Cuba y Granada y la relatoría de México, deseándoles el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

Asimismo, felicitamos a la Secretaria Ejecutiva de CEPAL, señora Alicia Bárcena y a su equipo de trabajo por su permanente compromiso y apoyo con nuestra región.

Señora Presidenta,

La comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños se complace en expresar su aprecio al apoyo y colaboración que CEPAL está prestando, en las esferas de su competencia, para el cumplimiento y desarrollo de los mandatos establecidos en la Cumbre de Caracas para avanzar en el proceso de integración política, económica, social y cultural, aspiración histórica y fundamental de los pueblos que integran CELAC.

La Comisión reconocidamente ha sido un factor decisivo en el análisis de los principales temas de la agenda de América Latina y el Caribe, tanto en el seguimiento de los grandes temas mundiales, cuanto en la organización de múltiples instancias de reflexión a nivel regional.

Así ha prestado una valiosa colaboración en una amplia y variada gama de cuestiones de alta preocupación regional como son, entre otros, la crisis financiera internacional y la nueva arquitectura financiera; la complementariedad y cooperación entre los mecanismos regionales y Subregionales de

Integración; el estudio de las modalidades de los flujos de inversión directa a nuestros países y de aquellas dirigidas al aprovechamiento de los acuerdos comerciales interregionales con miras a promover la inversión directa intrarregional; infraestructura de integración física del transporte, las telecomunicaciones y la integración fronteriza.

Es precisamente en estos ámbitos que CEPAL, a solicitud de CELAC, está respaldando, con soporte profesional y técnico, la concreción de los mandatos del foro.

Señora Presidenta,

De manera especial, CELAC quiere destacar el valioso apoyo que está prestando CEPAL a la preparación de la I Cumbre CELAC – Unión Europea, que se realizará en Santiago de Chile, en enero del próximo año 2013, bajo el título: “Alianza para el Desarrollo Sustentable: promoviendo inversiones de calidad social y ambiental”. CEPAL colabora en la elaboración de estudios específicos derivados del eje central de la Cumbre.

En este mismo orden de ideas, CEPAL organizará un seminario preoperatorio de la I Cumbre CELAC – UE sobre “Inversión de Calidad para el desarrollo económico, la inclusión social y la sustentabilidad ambiental: una oportunidad para renovar y fortalecer la relación entre Unión Europea y América Latina y el Caribe”, que se celebrará en Santiago de Chile en octubre próximo.

Por otra parte, CEPAL es uno de los socios estratégicos de la Fundación EULAC que iniciará sus actividades en diciembre pasado en la ciudad de Hamburgo, Alemania. CEPAL colaborará en el tema “Inversión, empleo y distribución de ingresos” que, coincidentemente, está en plena sintonía con el tema aprobado para la Cumbres de los Jefes de Estado y de Gobierno, de enero venidero. El otro socio estratégico en la fundación FUNGLODE, con sede en República Dominicana.

Señora Presidenta

Es también importante señalar que en la reciente Reunión de Coordinadores de CELAC - 19-20 de marzo en curso en Viña del Mar, Chile, CEPAL presentó la propuesta “Desarrollo de indicadores de desarrollo de CELAC”. Se trata de una propuesta innovadora que podría contribuir al proceso de integración regional, la que será analizada y evaluada en detalle por los miembros de CELAC en las próximas reuniones.

Señora Presidenta,

Al concluir, permítame reiterar el aprecio de CELAC por el apoyo técnico, profesional y logístico que CEPAL y su distinguida Secretaria Ejecutiva, señora Alicia Bárcena, entrega a nuestro Foro y a sus Estados partes, de acuerdo a los lineamientos y mandatos de la Cumbre CELAC de Jefes de Estado y de Gobierno de Caracas.

Gracias Señora Presidenta

Anexo 4

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros de la Comisión
Member States of the Commission**

ALEMANIA/GERMANY

Representante/Representative:

- Felix Probst, First Secretary, Permanent Mission of Germany to the United Nations

ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA

Representante/Representative:

- John Ashe, Ambassador, Permanent Mission Representative of Antigua and Barbuda to the United Nations

Representante/Representative:

- Tumasie Blair, Third Secretary, Antigua and Barbuda Permanent Mission to the United Nations

ARGENTINA

Representante/Representative:

- Eduardo Porretti, Consejero, Misión Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas

BAHAMAS

Representante/Representative:

- Paulette Bethel, Ambassador, Permanent Representative of the Commonwealth of The Bahamas to the United Nations

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Sasha Dixon, Attaché, Bahamas Permanent Mission to the United Nations

BARBADOS

Representante/Representative:

- Joseph Goddart, Ambassador, Permanent Mission Representative to the United Nations

BELICE/BELIZE

Representante/Representative:

- Janine Coye Felson, Charge d'Affaires a.i., Ambassador, Deputy Permanent Representative to the United Nations

BRASIL/BRAZIL

Representante/Representative:

- Leonardo Enge, Primer Secretario, Misión Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas

CANADÁ/CANADA

Representante/Representative:

- Guillermo Rishchynski, Ambassador, Permanent Representative of Canada to the United Nations

CHILE

Representante/Representative:

- Octavio Errázuriz, Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas

COLOMBIA

Representante/Representative:

- Nestor Osorio, Embajador, Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Camilo Ruíz, Embajador Alterno, Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas

COSTA RICA

Representante/Representative:

- Linyi Baidal, Ministra Consejera, Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Catalina Crespo, Asesora Agregada, Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas

CUBA

Representante/Representative:

- Pedro Núñez Mosquera, Embajador, Representante Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Nadeska Navarro, Primera Secretaria, Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

DOMINICA

Representante/Representative:

- Vince Henderson, Permanent Representative of Dominica to the United Nations

ECUADOR

Representante/Representative:

- Diego Morejón, Embajador, Representante Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas

EL SALVADOR

Representante/Representative:

- Carla Arias Orozco, Segunda Secretaria, Misión Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas

ESPAÑA/SPAIN

Representante/Representative:

- F. Javier Sanabria, Encargado de Negocios a.i., Misión Permanente de España ante las Naciones Unidas

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Fernando Fernández-Arias, Ministro Consejero, Misión Permanente de España ante las Naciones Unidas
- M. Victoria González Román, Ministra Consejera, Misión Permanente de España ante las Naciones Unidas
- Andrea González de Echavarri Fraile, Asesora, Misión Permanente de España ante las Naciones Unidas

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

Representante/Representative:

- Joshua Khan, Adviser, United States Permanent Mission to the United Nations

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Hugh Dugan, Delegate, United States Permanent Mission to the United Nations

FRANCIA/FRANCE

Representante/Representative:

- Marie Houdart, Attachée, Permanent Mission of France to the United Nations

GRANADA/GRENADA

Representante/Representative:

- Dessima Williams, Ambassador, Permanent Representative of Grenada to the United Nations

GUATEMALA

Representante/Representative:

- José Briz, Representante Permanente Alterno, Misión Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas

GUYANA

Representante/Representative:

- George Talbot, Permanent Representative of Guyana to the United Nations

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Troy Torrington, First Secretary, Permanent Representative of Guyana to the United Nations

HAITÍ/HAITI

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jean Claudy Pierre, Counselor, Permanent Mission of Haiti to the United Nations

HONDURAS

Representante:

- José Francisco Corrales Agüero, Consejero, Misión Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas

JAMAICA

Representante/Representative:

- Raymond Wolfe, Permanent Representative of Jamaica to the United Nations

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Angella V. Comfort, Deputy Permanent Representative of Jamaica to the United Nations
- Farrah Brown, Counselor, Permanent Representative of Jamaica to the United Nations

JAPÓN/JAPAN

Representante/Representative:

- Tomoko, Onishi, Primer Secretario, Misión Permanente del Japón ante las Naciones Unidas

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Katsuhiko Takahashi, Ministro, Misión Permanente del Japón ante las Naciones Unidas

MÉXICO/MEXICO

Representante/Representative:

- Luis Alfonso de Alba, Representante Permanente, Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Sara Luna, Delegada, Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas

NICARAGUA

Representante/Representative:

- María Rubiales de Chamorro, Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Danilo Rosales Díaz, Representante Permanente Alterno, Misión Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas

PANAMÁ/PANAMA

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Alberto Alemán, Consejero, Misión Permanente de Panamá ante las Naciones Unidas

PERÚ/PERURepresentante/Representative:

- Enrique Román Morey, Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Alfredo Chuquihuara, Representante Alterno del Perú ante las Naciones Unidas
- Milagros Miranda, Consejera, Misión Permanente del Perú ante las Naciones Unidas

REPÚBLICA DE COREA/REPUBLIC OF KOREARepresentante/Representative:

- Kyng-hoon Sul, Deputy Permanent Representative of the Republic of Korea to the United Nations
- Kim Sook, Ambassador, Permanent Mission of the Republic of Korea to the United Nations

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Shin Seung-ki, Director, Latin American and the Caribbean Cooperation Division, Ministry of Foreign Affairs and Trade
- Yong Koo Kang, First Secretary, Permanent Mission of the Republic of Korea to the United Nations
- Ayoun Lim, Second Secretary, Latin American and the Caribbean Cooperation Division, Ministry of Foreign Affairs and Trade

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLICRepresentante/Representative:

- Virgilio Alcántara, Representante Permanente, Misión Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Luis Lithgow, Embajador Alterno, Misión Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas

SANTA LUCÍA/SAINT LUCIARepresentante/Representative:

- Donatus K. St. Aimee, Embajador, Misión Permanente de Santa Lucía ante las Naciones Unidas

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Maria Jean Baptiste, Segundo Secretario, Misión Permanente de Santa Lucía ante las Naciones Unidas

URUGUAYRepresentante/Representative:

- José Luis Cancela, Representante Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Natalia Novoa, Primera Secretaria, Misión Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas

VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)

Representante/Representative:

- Jorge Valero, Representante Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante las Naciones Unidas

**B. Secretaría
Secretariat**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary
- Luis Yáñez, Oficial a cargo, Secretaría de la Comisión/Officer in Charge, Office of the Secretary of the Commission
- Raúl García-Buchaca, Director de la División de Planificación de Programas y Operaciones/Chief, Programme Planning and Operations Division
- Diane Quarless, Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe/Chief, ECLAC Subregional headquarters for the Caribbean